



CONVOCATORIA PARA PROPUESTA DE PONENCIAS

III Jornadas Latinoamericanas de Derecho y
Tecnología

II Jornadas Internacionales de Derecho, IA y
Gobierno



Universidad Católica
San Pablo

Departamento de Derecho
y Ciencia Política



PUCP
Facultad de
Derecho



ESCUELA
DE POSTGRADO
EN DERECHO



FACULTAD DE
DERECHO



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Tecnológico
de Monterrey



FACULTAD DE DERECHO
Departamento de Derecho Civil



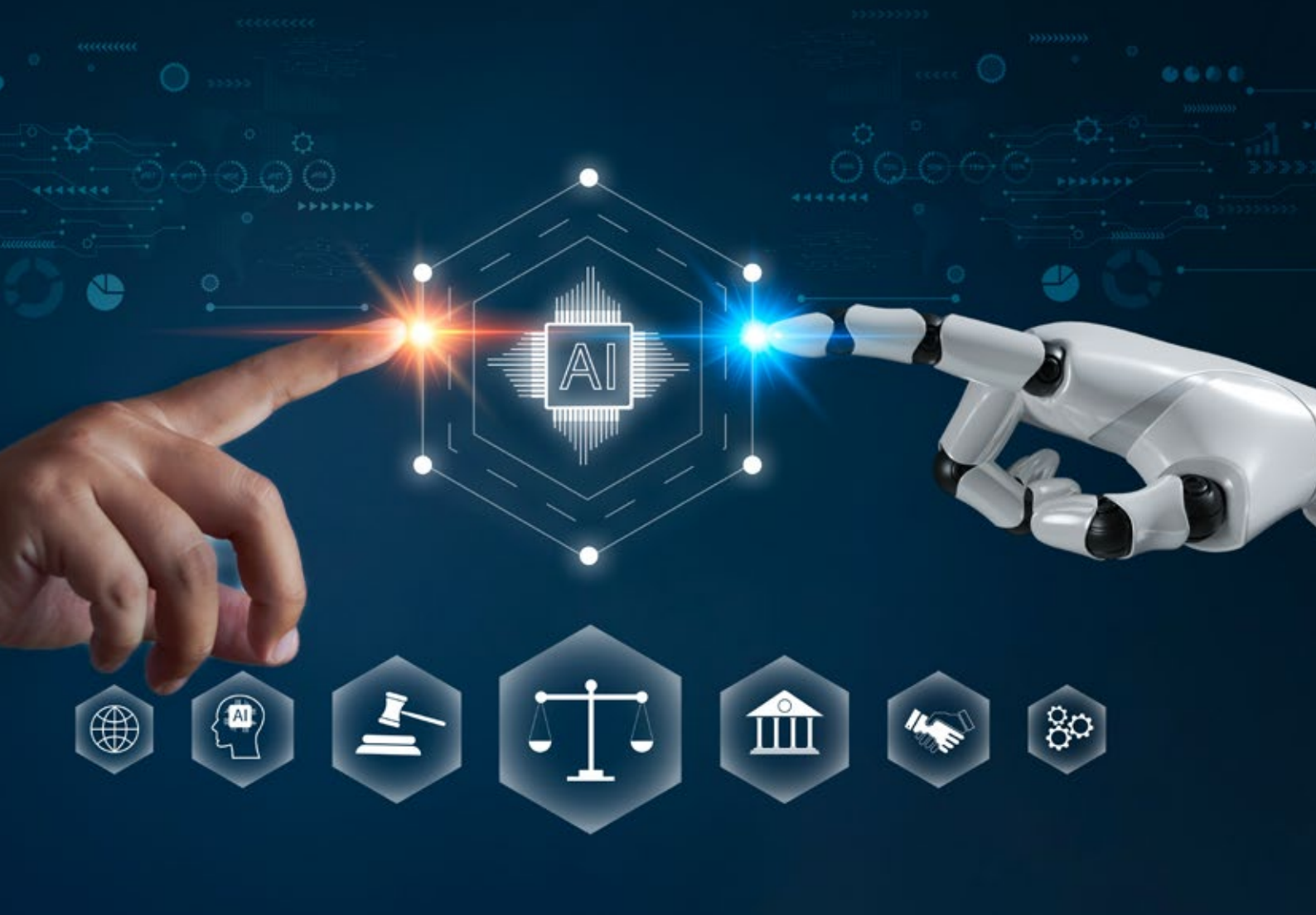
Universidad del Desarrollo
Facultad de Derecho
Centro de Derecho Regulatorio y Empresa

**"ENSEÑANZA DEL DERECHO Y PRÁCTICA DE LA
ABOGACÍA EN TIEMPOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL"
AREQUIPA – PERÚ 2026**

CONVOCATORIA PARA PROPUESTA DE PONENCIAS

(Fecha de cierre: 10 de junio de 2026)





Presentación de las Jornadas:

El aumento progresivo del uso de las “nuevas tecnologías” – y particularmente, la implementación de modelos y sistemas de inteligencia artificial – en distintas actividades desplegadas por la persona, la empresa y el Estado nos permite apreciar actualmente varios ámbitos concretos en los que aquella innovación tecnológica merece especial atención científica y práctica desde las disciplinas del Derecho y de la Ciencia Política, entre ellos, dos de particular relevancia: Por un lado, el de la actividad académica universitaria, con acento en la enseñanza y la investigación jurídica; y, por otro lado, el de la práctica de la abogacía, con especial énfasis en la protección de los datos personales, la privacidad, la ciberseguridad y la prevención del cibercrimen, por parte de distintas entidades y personas de los sectores público y privado.

Es en estos dos particulares ámbitos que interesa abordar las prevenciones, manifestaciones y efectos que el uso de las nuevas tecnologías y la IA comportan actualmente, así como esbozar, proponer y dialogar en torno a los criterios jurídicos y políticos –así como filosóficos y teológicos – más adecuados para atender al más idóneo empleo de las nuevas tecnologías y la IA en tiempos modernos.

Lugar y Fecha:

Las Jornadas se desarrollarán en las instalaciones de la Universidad Católica San Pablo, en la ciudad de Arequipa-Perú, los días **14 y 15 de octubre de 2026**.



Ejes temáticos:

- Las nuevas tecnologías en la enseñanza e investigación del Derecho: i) Innovación pedagógica basada en nuevas tecnologías; ii) Sistemas de IA y Legal Tech como herramientas de enseñanza, investigación y práctica del Derecho; iii) Competencias digitales y formación en inteligencia artificial para juristas.
- Nuevas tecnologías, transformación de la práctica de la abogacía, nuevos modelos profesionales y administración de justicia.
- Nuevas tecnologías y protección de datos personales, privacidad y cumplimiento normativo. Enfoque desde la formación continua de juristas, la práctica profesional y la regulación.
- Ciberdelitos, ciberseguridad, prueba digital e investigación forense.

Sobre las propuestas de ponencia:

1

Las personas interesadas en participar como ponentes dentro de estas Jornadas, deberán enviar su propuesta de ponencia al correo **derechont@ucsp.edu.pe**, hasta las 23.59 hrs. del día 10 de junio de 2026.



3

La propuesta deberá contener:

- El título de la ponencia;
- El resumen de la propuesta de ponencia (máx. 1.000 palabras);
- Extracto del CV del(a) autor(a), considerando al menos: Nombre, Grado académico, Afiliación académica (de corresponder), dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil (con código internacional). Máximo 10 líneas.



2

El asunto del correo electrónico debe indicar: **"Jornadas LDT: Propuesta de ponencia – (apellidos del autor/a)"**.



4

El comité académico seleccionará las 50 propuestas más adecuadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Pertinencia del tema propuesto para las Jornadas.
- Delimitación del problema o fenómeno a analizar.
- Enfoque original, riguroso e innovador para el análisis.
- Propuesta y/o solución razonable frente al problema analizado.

** Se podrá dar preferencia a las propuestas de ponencia que no hayan sido publicadas.*

** Se aceptará una sola propuesta por persona.*

5

El Comité Académico informará los resultados hasta el día 10 de julio de 2026. A su vez, el Comité se reserva el derecho de aceptar propuestas de ponencia adicionales al número previsto, así como de rechazar aquellas propuestas que, bajo su criterio, no sean las más idóneas para esta edición de las Jornadas.



Sobre las ponencias a desarrollar en las Jornadas:

Una vez aceptada la propuesta de ponencia, se notificará electrónicamente al autor sobre la inclusión de su ponencia dentro de los paneles de las Jornadas, considerando para efectos de la notificación el correo electrónico proporcionado por el ponente.

Las ponencias y paneles de las Jornadas se desarrollarán en forma presencial, en instalaciones de la Universidad Católica San Pablo, Arequipa-Perú, dentro de las fechas previstas para la actividad. Las presentaciones de las ponencias deberán realizarse en español. Cada presentación durará 15 minutos.

Después del desarrollo de las Jornadas, los ponentes deberán enviar un artículo basado en la ponencia presentada, incluyendo eventuales discusiones y comentarios surgidos en la presentación de la misma. Para tal efecto, se comunicará oportunamente a los ponentes los caracteres específicos que el artículo deba cumplir.



Universidad Católica
San Pablo

Departamento de Derecho
y Ciencia Política



PUCP
Facultad de
Derecho



ESCUELA
DE POSTGRADO
EN DERECHO



FACULTAD DE
DERECHO



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Tecnológico
de Monterrey



FACULTAD DE DERECHO
Departamento de Derecho Civil



Universidad del Desarrollo
Facultad de Derecho
Centro de Derecho Regulatorio y Empresa